FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	2023/24

CÓDIGO DE CENTRO	34000017
DENOMINACIÓN	Colegio San Gregorio-Ntra.Sra. de la Compasión
LOCALIDAD	Aguilar de Campoo
PROVINCIA	Palencia
COORDINADOR	Julián Sanz Mamolar

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

Nuestro centro, Colegio San Gregorio (C/ Paseo del Soto, 2. Aguilar de Campoo 34800) pertenece a la Institución educativa La Mennais.
Dispone de las etapas concertadas de Infantil, Primaria y Secundaria con un total de 600 alumnos de todos los niveles socioeconómicos y 47 profesores distribuidos en dos líneas. Adapta a sus propias circunstancias el **Plan Estratégico "marco" TIC, TAC, TEP** *(ver documento adjunto)* elaborado por la institución.
Tiene los siguientes propósitos y metas principales:

- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulga el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.
- Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos, así como disponer de herramientas que permitan motivar tanto a los docentes como a los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de estos.

- Justificación y propósitos del Plan.

MISIÓN	▪ Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios. ▪ Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional. ▪ Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión. ▪ Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos. ▪ Formar maestros y profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo de Centro. ▪ Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.
VISIÓN	▪ Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente. ▪ Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	▪ Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un centro integrador en la actividad diaria. ▪ Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición. ▪ Formar un Equipo de Innovación que lidere el cambio digital en el centro.
VALORES	▪ Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC. ▪ Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora. ▪ Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones. ▪ Promover valores de respeto y convivencia. ▪ Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Cursos anteriores	Aula de Informática con 25 equipos. Equipo Informático, PDI, conexión ADSL en cada aula. Red Informática limitada para equipos individuales de Dirección, despachos y secretaría. Plataforma Alexia para gestión, comunicación y administración de Centro. No existe Plan TIC, propiamente dicho. Realización del plan Red XXI de la Junta de Castilla y León.
Curso 17/18	Elaboración del Plan TIC acorde a la normativa vigente. Diseño del Plan de Formación del Profesorado. Pilotaje de herramientas OneNote y Office 365 a partir de 5º EP (BYOD). Certificación TIC Nivel 4.
Curso 18/19	Incorporación de la Plataforma Microsoft 365 for Education. Certificación del 50% del Claustro como Microsoft MIEExpert. Elaboración Plan “marco” TIC, TAC, TEP para Centros Institución La Mennais.
Curso 19/20	Reconocimiento con centro de referencia para Microsoft dentro de su programa Microsoft Showcase School. Obtención de la certificación Códice TIC, Avanzado Nivel 5. Sustitución de Microsoft Classroom por Microsoft Teams.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Curso 20/21	Finalización de la implantación del Programa Escuela 365 (desde 5º de Primaria a 2º de Bachillerato). Certificación del 25% del Claustro en Certified Educator Microsoft Plan de Formación del Profesorado. Constitución del equipo de internacionalización y propuesta de plan de digitalización.
Curso 21/23	Adaptación del plan de digitalización a la nueva normativa acorde a la UE. Realización de proyecto de innovación a través del CFIE en relación a la CD. Renovación de #MIEExpert por parte del profesorado. Renovación del sello eTwinning School. Propuesta para la obtención de la CDE a través de formación en el centro.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.
  - Acorde a lo acontecido en los últimos años la capacidad digital docente es alta, si bien falta acreditar su competencia digital educativa a través de los canales oficiales y mostrar que la labor que desempeñan en el centro de forma diaria conlleva un desempeño alto en esta materia. Aunque hay aspectos a mejorar como el uso de licencias y la ciudadanía digital.
- Análisis interno: debilidades y fortalezas.
  - Debilidades: la mayor debilidad del centro es la falta de tiempo para poner en marcha un proceso de sistematización del uso de la competencia digital por parte del alumno en materia de ciudadanía digital. Se hace, pero no está secuenciado de forma vertical.
  - Fortaleza: a nivel de equipamiento el centro cuenta tanto propio como de los alumnos con una base sólida para la utilización de medios digitales dentro del centro. Además, el nivel del profesorado en cuanto a CDE es muy bueno ya que su experiencia trabajando desde tiempo con ello hace que se sientan seguros en el aula y provoquen situaciones de aprendizaje para el alumno en relación a este tema.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.
  - Lograr el 100% de la Certificación MIEExpert de Microsoft en el Claustro que garantice el correcto uso de las herramientas OneNote, Teams y Office 365.
  - Iniciar a las familias en el uso de herramientas básicas de Teams mediante Curso de Formación ofrecido por el Equipo de Innovación Educativa.
  - Promover el 50% de Certificaciones Microsoft Educator para generar un Grupo de Trabajo.
  - Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mejor atención a la diversidad y a través del uso de pedagogías activas apoyadas en las TIC.
  - Implementar en las Programaciones Didácticas la competencia digital de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa.
  - Conocer, integrar y desarrollar en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente un uso coherente y seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar, contexto tecnológico y circunstancias del alumnado
  - Estructurar itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

de los miembros de la comunidad educativa (alumnos desde 5º EP con cuenta corporativa) dentro del marco de referencia del centro.

- Seleccionar, compartir, organizar y secuenciar los recursos digitales mediante herramientas del entorno de Microsoft 365 teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.
- Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC mediante herramientas del entorno Microsoft 365.
- Plantear criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales e informar mediante Plataforma Educamos a la comunidad de familias de los progresos en el proceso de E/A.
- Disponer y utilizar un entorno tecnológico seguro y confiado (apoyado en la Plataforma Educamos, el correo corporativo, las aulas digitales y las redes sociales) para la interacción efectiva entre los miembros de la Comunidad Educativa en los procesos de aprendizaje, evaluación, comunicación y tutorización.
- Desarrollar actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje a partir de la participación en los PIE promovidos por la JCyL.

- Objetivos de dimensión organizativa:
  - Consolidar la app Outlook y Teams como herramienta de comunicación con alumnos y entre familias y docentes.
  - Unificar los criterios de organización en el uso de herramientas OneNote y Teams compartidas por el Claustro.
  - Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores, alumnos y familias.
  - Fomentar el uso de la cuenta @educa.jcyl por el 100% del Claustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León, así como para la obtención del certificado #MIEExpert.
  - Recoger y organizar en los planes institucionales del Centro la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa mediante unidades compartidas de SharePoint gestionados con protocolos de acceso seguro.
  - Establecer las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativa a las TIC dotando a cada miembro de la Comunidad Educativa de la formación necesaria para su uso.
  - Establecer estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización, formación y liderazgo en la gestión organizativa de los procesos vinculados a las TIC
  - Desarrollar procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC liderada por un grupo de Expertos en el entorno Microsoft 365 que facilite las certificaciones en herramientas Microsoft a los miembros de la Comunidad Educativa
  - Facilitar la acción de desarrollar y compartir de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio en la práctica docente y con la Comunidad Educativa.

- Objetivos de dimensión tecnológica:
  - Optimizar la red informática del centro resolviendo los problemas de conectividad y falta de cobertura que pudiesen aparecer.
  - Consolidar el Programa “BYOD” promovido por el Plan TIC TAC TEP Institucional.
  - Otorgar una partida presupuestaria anual para la renovación de los equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

- Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro.
- Evaluación de los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro mejorando la cobertura y conectividad actual y dotando de seguridad, capacidad y soporte al Plan BYOD Windows 11.
- Establecer medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de los equipos y servicios digitales del centro a partir de la aprobación en Equipo Directivo de una partida presupuestaria anual aprobada en Consejo Escolar.
- Conocer, planificar y organizar los recursos TIC y su capacidad de inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.
- Disponer de pautas y espacios para favorecer el uso las TIC en la personalización de los contenidos (implementación de PIE).
- Posibilitar el acceso del alumnado al contexto tecnológico- didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Curso 20-21	• Lograr el 100% de la Certificación Level 1 de Microsoft en el Claustro que garantice el correcto uso de las herramientas Microsoft 365. • Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mejor atención a la diversidad y a través del uso de pedagogías activas apoyadas en las TIC. • Consolidar la plataforma Educamos como herramienta en gestión del alumnado. Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre familias, profesores y alumnos. • Recomendar el uso de la cuenta @educa.jcyl por el 100% del Claustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León. • Otorgar una partida presupuestaria anual para la renovación de los equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos.
Curso 21-22	• Iniciar a las familias en el uso de herramientas básicas de TEAMS mediante Curso de Formación ofrecido por el Equipo de Innovación Educativa. • Promover el 100% de Certificaciones MIEExpert. • Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa. • Cambio metodológico con la implantación de la metodología IN/ON desde 5º de Primaria a 4º ESO.
Curso 22-23	• Conocer el nuevo marco DigCompEdu. • Promover el 100% de Certificaciones MIEExpert. • Realizar el proyecto del huerto ecológico relacionado con la CDE. • Implementar la ciudadanía digital en el alumnado a través del nuevo curriculum. • Conocer los procesos para la obtención de la CDE.
Curso 23-24	• Acreditarse en algún nivel de la CDE. • Implementar en todos los cursos la nueva ley educativa en referencia al pensamiento computacional. • Implementar la ciudadanía digital en el alumnado a través del nuevo curriculum. • Relacionar el plan digital con los objetivos del plan Erasmus+ del centro. • Fomentar el uso de internet seguro en toda la comunidad educativa a través de formación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estas son las estrategias a establecer o establecidas estrategias para la difusión y dinamización del Plan:

1. Publicación del Plan en la Web del centro.
2. Aprobación y conocimiento del Plan (por parte del claustro y del consejo escolar).
3. Realización de actividades de acogida para profesorado, alumnado y familias.
4. Difusión e informar al resto de la comunidad educativa de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro tanto por las redes sociales como por correo electrónico.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

.1. Organización, gestión y liderazgo.

Estos son los equipos dentro del centro que tienen relación con el plan Equipo directivo, Equipo innovación institucional, Equipo de Innovación & TIC, Equipo de Internacionalización y Claustro.

- Funciones, tareas y responsabilidades:

Equipo Directivo Institucional	Establece los objetivos que determinan los Planes Estratégicos de Dirección de los Centros La Mennais.
Equipo de innovación Institucional	Elabora el Plan estratégico TIC-TAC-TEP que servirá de marco base para los 9 centros La Mennais en España. Concreta y planifica los objetivos fijados por el Equipo de Titularidad en el ámbito digital y coordina el trabajo conjunto entre centros La Mennais.
Equipo Directivo San Gregorio	Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados por el Equipo de Titularidad. Planifica y supervisa el Plan de Formación del Profesorado en el ámbito digital. Gestiona y coordina, adapta el Plan digital a las características de cada Etapa Educativa.
Equipo de Innovación	Elaborar el PLAN TIC de centro. Planifica, coordina y vela por la correcta implementación de las TIC en el centro. Gestiona la formación y necesidades TIC del centro. Coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital. Elabora el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de Acogida del profesorado nuevo. Realizar las labores de acompañamiento y formación inicial al nuevo profesorado. Velar por el correcto funcionamiento de las estructuras y equipos informáticos, así como por la seguridad de estos y el uso correcto por parte de los usuarios.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	Estudiar las necesidades en equipamiento TIC. Diseñar la estrategia de formación en TIC Formar a los docentes en herramientas TIC Investigar nuevas metodologías y herramientas TIC. Asesorar al equipo directivo en TIC.
Equipo de internacionalización	Planifica, coordina y vela por la correcta implementación del plan Erasmus. Gestiona la formación y necesidades de internacionalización del centro. Elabora el Plan Erasmus y propone como desarrollar el plan de digitalización.
Coordinador TIC	Dentro del equipo de innovación gestiona las TIC. Gestiona el mantenimiento de las instalaciones técnicas y equipos y propone la adquisición de material y equipos.
Administración Centro	Determina partidas presupuestarias para la compra y mantenimiento de equipos informáticos.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Documento-Plan Institucional	**Objetivo**
RRI	Regular las normas de uso de los espacios TIC.
PEC- Propuesta Curricular	Programar el cambio metodológico en el Aula.
Programaciones Didácticas	Integrar la Competencia Digital y los recursos disponibles.
Plan de Acogida	Facilitar la integración del Profesorado nuevo.
Plan de Fomento de la Lectura	Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC.
Plan de Formación	Mejorar la Acción Docente a partir de la Gestión Tecnológica del Aula.
Plan de Atención Diversidad	Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC.
PAT	Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado.
Plan de Seguridad y Confianza Digital	Recoger las normas y medidas en materia de seguridad TIC.
Plan de Convivencia	Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana.
Plan Erasmus	Alinear los objetivos del plan Erasmus con el plan digital de centro.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Infraestructura, recurso o servicio	Acceso	Usos	Responsabilidades
Red de centro Wifi cableada.	Profesorado (MAC)	Educativo	Coordinador TIC Administrador Centro
	Personal administrativo (MAC)	De gestión	
	Alumnos (MAC)	Educativo	
Aula de informática	Profesorado	Educativo	Coordinador TIC
	Alumnos	Educativo	
25 equipos	Profesorado (MAC)	Educativo	Coordinador TIC
	Alumnos (MAC)	Educativo	
Plataforma Educamos	Administración secretaría.	De gestión y comunicación	Coordinador TIC Secretario del centro.
	Profesores	Educativa, de gestión	
	Familias	Educativa	
	Alumnos	Educativa y comunicación.	
Herramientas Microsoft 365 TEAMS, ONENOTE, OFFICE 365	Profesores	Educativa y de comunicación	Coordinador TIC Equipo de Innovación.
	Alumnos		
	Familias		
Equipos de aula (proyector y sonido) PROYECTOR	Profesores	Educativa	Coordinador TIC Tutor/Especialista
Plataformas Aplicaciones.	Profesores (MAC)	Educativa	Tutor/Especialistas TIC
	Alumno (MAC)	Educativa	
Redes sociales	Equipo de Innovación	Educativa Comunicación Márketing.	Equipo de comunicación

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

	(usuario y contraseña corporativa)		

- Propuestas de innovación y mejora:

  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

Leyenda de abreviaturas:

Acción:	AC	Medidas:	MED	Indicadores:	INDC
Responsables:	RESP	Temporalización:	TEMP	Administrac.	ADMN
Equipo Directivo:	ED	Coordinador TIC:	C.TIC	Empresa:	EMPC
Claustro:	CLST	Equipo Innov/TIC:	ComTIC		

- ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo.

AC	**MED**	**INDC**	**RESP**	**TEMP**
1	Compartir espacios creando equipos en Teams con el claustro de profesores para: -Actas -Programaciones Didácticas -Planes Institucionales -Documentos -Material y actividades	A.1.1 A.1.2 A.1.3 -núm de documentos compartidos	ED	Curso
2	Realizar mediante Calendario Outlook: -convocatorias de reuniones ordinarias/ extraordinarias -disponibilidad de aulas -recursos TIC	A.1.4 A.1.5 A.1.7 A.1.8 -núm de convocatorias	ED	Curso
3	Renovar, estructurar y mantener actualizada la Web de Centro	A.1.3 A.1.6 -núm de visitas	C TIC	Curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

4	Elaborar un Plan de Inversión y Reciclaje TIC -Plan de Inversión y Reciclaje	A.1.9 A.1.10 -presupuesto destinado	ADMN ED C TIC EMPC	3t trim

.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.	Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida. Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno. Aprender a utilizar una tablet, android, pc, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico… En nuestro caso concreto priorizamos el uso de las herramientas de Microsoft 365.
b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.	Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración. Destacamos el entorno que proporciona Microsoft 365 como la elaboración de documentos de forma colaborativa, presentaciones, documentos, hojas de cálculo.
c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.	Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital como Microsoft 365 va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el “saber hacer”. Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de E. Infantil y E. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior, la creación de contenidos propios y la gestión de esos contenidos, ya en los últimos cursos de ESO.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.	Destacamos en este la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia…). El trabajo colaborativo que permite un entorno como Microsoft 365 fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa. El hecho de que el centro cuente con 25 equipos Windows 10, el aula de informática para uso de los alumnos favorece esta equidad educativa.

- Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

1. El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.
2. El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado.
3. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.
4. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender.
5. El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje.

- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: Principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

A. Principios

- Integración de las TIC en las aulas dotadas con equipo informático y una PDI
- Actividades con dispositivos móviles. Tablets android en todos los cursos de E. Primaria y con Windows 10 a partir de 3EP a 4ESO.
- Cuenta Microsoft 365 para uso personal de los alumnos a partir de 5EP.
- Cuenta Microsoft 365 tutelada por las familias desde E. Infantil hasta 4EP.
- Libros con licencia digital y actividades en todas las etapas.
- Aprendizaje Basado en Proyectos. Un proyecto por trimestre apoyado en herramientas Microsoft 365.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

- Aula virtual con Teams en cada materia. Global hasta 4º de E. Primaria y por Áreas, a partir de 4º de E. Primaria.
- Implantación del Modelo "BYOD". Implantación total Curso 21-22.
- Modelos y Estrategias.

Modelo didáctico	**Estrategia/Actividad**
AB en Competencias AB en Proyectos Aula Invertida AP en Servicio Design Thinking AP Cooperativo Gamificación AB en Retos Comunidades Virtuales de Aprendizaje AB en el Juego	Aula Virtual: Teams Participación El Huerto ecológico Flipped Teams Proyecto La Casa Común (último trimestre) Uso de Visual Thinking, Canva y Genially Héroes TIC ABP "La maleta de los sueños" (Plan Lector de Centro) Proyecto "eTwinning" Trabajo por Grupos de Expertos Microsoft Taller de aplicaciones Didácticas

- Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).
  - Estos criterios están establecidos en cada una de las programaciones didácticas, tanto en la secuenciación de la competencia, estándares e indicadores de evaluación.

***Iniciación en la etapa de E. Infantil.**
3º y 4º de E. Primaria

CONTENIDOS	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES EVALUABLES**
● Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda.	● Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.	● Identifica varios buscadores. Realiza búsquedas en distintos formatos.
● Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	● Conocer el uso del correo electrónico. ● Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. ● Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. ● Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes.	● Sabe mandar, recibir y contestar correos electrónicos. ● Es capaz de conectarse a una videoconferencia. ● Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

● EVA (Entorno Virtual Aprendizaje). de	● Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión	● Conoce Teams, sabe consultar materiales subidos por el profesor y envía las tareas a través del mismo.
● Herramientas de creación de contenidos	● Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones.	● Es capaz de crear un publicar un texto, un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. ● Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos. ● Crea carteles y trípticos
● Herramientas de edición de imágenes	● Crear dibujos y gráficos sencillos	● Sabe utilizar herramientas de dibujo para crear figuras digitales sencillas.
● Usuarios y contraseñas	● Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas	● Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja usando un nombre de usuario y contraseña.

5º y 6º de E. Primaria

CONTENIDOS	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES EVALUABLES**
● Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad.	● Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información.	● Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. ● Cita las fuentes consultadas. ● Es crítico con la información que encuentra.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

● Organizadores de información. Herramientas de almacenamiento web.	● Conocer herramientas para organizar y compartir la información.	● Es capaz de organizar la información y agruparla en OneDrive. ● Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea.
● Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	● Conocer el uso del correo electrónico. ● Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. ● Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. ● Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes.	● Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos. ● Es capaz de crear una videoconferencia. ● Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. ● Organiza y recupera los mensajes que recibe.
• Información digital. EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje). • Gestores de contenido. Herramientas de gestión del tiempo y de las tareas. • Derechos de autor	• Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros. • Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión • Conocer la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte.	• Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales. • Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades. • Organiza las tareas y las gestiona personalmente. Respeta los derechos de autor de los materiales que comparte.
• Identidad digital. • Reputación digital. • Huella digital.	• Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad. • Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital.	• Crea una identidad virtual: real, segura y protegida. • Conoce los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital.
● Herramientas de publicación web formato blog o web (portfolio).	● Conocer herramientas para compartir el contenido online. ● Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido.	● Crea, diseña, configura y gestiona un blog/web personal como portfolio de aprendizaje.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

● Herramientas de creación de contenidos.	● Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones. ● Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics… ● Ser capaz de crear contenido en múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio…).	● Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. ● Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos. ● Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales. ● Es capaz de crear infografías en las que sintetiza y visualiza el contenido.
		● Crea carteles y trípticos. ● Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido. ● Secuencia la información en ejes cronológicos visuales. Crear diversas actividades interactivas de distintos tipos: crucigramas, sopas de letras, imágenes interactivas… ● Es capaz de contar historias a partir de cómics.
● Herramientas de edición de imágenes. ● Herramientas de edición de vídeo ● Herramientas de presentaciones.	● Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros. ● Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas.	● Edita imágenes y las comparte en línea. ● Es capaz de grabar y montar vídeos. ● A partir de información relevante que ha seleccionado, crea presentaciones.
● Contraseñas seguras.	● Saber crear contraseñas seguras.	● Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

• Montaje de robots. • Programación de robots.	• Conocer los principales componentes para el montaje de un robot. • Programar y controlar al robot desde dispositivos a distancia o por automatismos	• Monta, desmonta robots, organizando las piezas. • Es capaz de mandar órdenes al robot desde dispositivos a distancia.

1º y 2º de ESO

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
Componentes de un equipo informático	• Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	• Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave. • Instala y maneja programas y software básicos. • Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.
Seguridad y confianza digital	• Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información	• Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información. • Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación.
Elaboración de documentos digitales	• Elaborar documentos en formato digital.	• Utiliza un equipo informático para comunicar y publicar proyectos.
Navegación segura por internet	• Navegar de forma segura por internet.	• Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Herramientas básicas Microsoft 365	● Conocer las herramientas básicas de Microsoft 365.	● Conoce y maneja el documento, la hoja de cálculo, presentaciones, Microsoft sites y otras herramientas de Microsoft 365.
Entorno Virtual de Aprendizaje	● Participar de manera efectiva en un entorno Virtual de Aprendizaje.	● Conoce y participa activamente en los contenidos y actividades de Teams, OneNote y Microsoft 365 de cada una de las materias.

3º y 4º de ESO

CONTENIDOS	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES EVALUABLES**
BLOQUE 1. ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED		
. Riesgos asociados a la interacción en la red: fraude, suplantación de identidad, pérdida de la privacidad, acceso a contenidos inadecuados y acoso. Protección de la intimidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales.	1. Identificar los riesgos asociados a la interacción en la red y adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción con ella.	1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales.
		1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

· Estrategias para combatir el fraude, medidas de protección. Encriptación y claves seguras. Certificados digitales y firma digital. DNI electrónico. · Descarga e intercambio de información: archivos compartidos en la nube, redes P2P y otras alternativas para el intercambio de documentos. · La propiedad y la distribución del software y la información: software libre y software privativo, tipos de licencias de uso y distribución. Derechos de autor, copyright, licencias libres y Creative Commons. · Situación actual. .	2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.
	3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.
		3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.

BLOQUE 2. ORDENADORES, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES		
Estructura física ordenador. El hardware. Principales componentes físic y sus periféricos. Funcionamiento conexión de los mismos.	Utilizar y configurar equipo informáticos identificando elementos que configuran y función en conjunto.	1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Estructura lógica ordenador. software. Clasificación de diferentes aplicaciones informáticas. Sistemas operativos: definición, clasificación y sistemas operativos de común. Estudio de diferentes sistema operativos: principales funciones utilidades, interfaz gráfica de usuario, instalación y eliminación de aplicaciones, intérprete de comandos, operaciones configuración, mantenimient recuperación sistema. Estructura física lógica almacenamiento información. Tipos archivos. Organización administración archivos. Creación de redes locales: configuración dispositivos físicos la interconexión de equipos informáticos.		1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.
	2. Gestionar la instalación y eliminación de *software* de propósito general.	2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.
	3. Utilizar *software* de comunicación entre equipos y sistemas.	3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.

Creación de grupos de usuarios, adjudicación de permisos, y puesta a disposición de contenidos y recursos para su uso en redes locales bajo diferentes sistemas operativos. Diferentes tipos de conexiones entre dispositivos digitales e intercambios de información.	4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.
BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL		
. Aplicaciones ofimáticas. Herramientas para la organización y tratamiento de la información. Procesador de textos. Tipos de letra, formato de los párrafos, formato de las páginas, inserción de tablas, imágenes, gráficos, fórmulas y uso de otras herramientas. . Hoja de cálculo. Fórmulas, funciones y elaboración de gráficas. Elaboración de informes. . Bases de datos. Creación y gestión de una base de datos. . Diseño de presentaciones. Elaboración de la información: esquemas y notas. Formalización:	1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.	1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

plantillas y estilos. Incorporación de elementos multimedia y animaciones. Botones de acción e interactividad. . Clasificación de la imagen digital: mapas de bits y gráficos vectoriales. . Adquisición de imagen digital mediante periféricos de entrada. . Características de la imagen digital, los formatos básicos y su aplicación. . Tratamiento básico de la imagen digital: modificación del tamaño de las imágenes y selección de fragmentos, creación de dibujos sencillos, alteración		1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.
		1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

· de los parámetros de las fotografías digitales: saturación, luminosidad y brillo. Recursos informáticos para la producción artística. Elementos y procedimientos de diseño gráfico: trazados, figuras geométricas básicas, color y edición de textos. Maquetación. Arte final. Salida a diferentes soportes. Captura de sonido y vídeo a partir de diferentes fuentes. Formatos básicos y compresión. Edición y montaje de audio y vídeo para la creación de contenidos multimedia.	2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.	2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.

· Elaboración y grabación en soporte físico. Edición de menús. · Aplicaciones interactivas multimedia. Botones de acción y líneas temporales.		2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante *software* específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.
BLOQUE 4. SEGURIDAD INFORMÁTICA		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

· Objetivos de la seguridad informática. · Amenazas de los sistemas de información: vulnerabilidades, malware, virus, spyware, crackers y spam. Actuaciones para mejorar la seguridad y pautas de protección para los sistemas informáticos. · Medidas de seguridad en software y hardware. Seguridad pasiva: copias de seguridad de los datos, creación de imágenes del sistema, copia de seguridad del registro. Seguridad activa: el antivirus, software anti-espía, software anti-spam, protocolos seguros, red privada virtual, detección de intrusos. El cortafuegos. Seguridad en redes inalámbricas, seguridad WEP, seguridad WPA y monitorización de redes.	1. Reconocer las diferentes amenazas que pueden afectar a la seguridad de los sistemas informáticos y adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.	1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.
		1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.
		1.3. Describe la importancia de la actualización del *software* , el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.
BLOQUE 5. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

· Recursos compartidos en redes locales y virtuales. · *World Wide Web*. · Funcionamiento de la web. · Principales navegadores de Internet y su configuración. · La nube y servicios de almacenamiento en la web. · Herramientas ofimáticas on-line. · Servicios web de presentaciones. · Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales. · Creación y publicación en la web. Estándares de publicación. Nociones básicas y editores de código HTML. Administración y publicación. Editores y herramientas de administración y gestión	1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.
	2. Configurar y utilizar adecuadamente los principales navegadores de Internet y elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.
		2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

integradas para un sitio web. · Sistemas de gestión de contenidos (CMS). · Integración de elementos multimedia e interactivos. Streaming. · Accesibilidad de la información en la web. Estándares y recomendaciones W3C, WAI y WCAG.	3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.	3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.
BLOQUE 6. INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN		
· Historia, fundamentos técnicos y estructura de la red Internet. · La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social: comunidades virtuales y globalización. Chat, foros, mensajería instantánea, blogs y wikis. · Las redes sociales. Conceptos básicos. Diferentes tipos de redes sociales. Criterios de seguridad. · Canales de distribución de contenidos multimedia: música, video, radio y TV. · Acceso a recursos y plataformas educativas, de aprendizaje, de formación a distancia, empleo y salud.	1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma. 1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc. 1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.
· Las redes de intercambio		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

· como fuente de recursos multimedia. · Redes cooperativas de informática distribuida. Fundamentos técnicos. Ejemplos y aplicaciones. · Acceso a servicios de administración y comercio electrónicos: los intercambios económicos y la seguridad. Hiperconexión. Acceso a Internet desde cualquier lugar. Sincronización de la información entre diferentes dispositivos electrónicos.	2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.	2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.
	3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y vídeo.	3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.

- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Plan TIC-TAC-TEP Centros La Mennais	• Es el plan base que sirve a todos los centros La Mennais para su planificación de integración Digital, que se adapta a las necesidades de cada centro concreto
Microsoft 365 (incluyendo Teams y OneNote)	• Sobre él planteamos la base de nuestra integración tecnológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Todos los alumnos poseen una cuenta gestionada por el centro. • Tutelada por las familias desde E. Infantil hasta 3º de E. Primaria.
E.V.A.	• En este caso hemos seleccionado Teams, por estar integrado en Microsoft 365, su versatilidad y facilidad de uso. • Cada materia debe tener creada su propia aula (a partir de 4º de E. Primaria,

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	en cursos más bajos, se utiliza una sola aula compartida por varias materias.)
Plataforma Educamos	• Plataforma de gestión de alumnos (notas, expedientes…).
Equipo proyector en cada aula	• Disponible en todas las aulas, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc.
Red informática de centro	• Cada equipo de aula está conectado por cable a la red informática, • Existe una red wifi con dos subredes separadas, una para el uso de los alumnos y otra para el profesorado y personal de administración. Ambas están protegidas con contraseña.
Aula de informática	• Dispone de 18 equipos informáticos conectados por cable a internet. • Este curso se han retirado los equipos informáticos debido a la necesidad de ampliar los espacios para el desdoble de aulas,
Equipos sobremesa	• Se dispone de 25 equipos Windows 10 gestionados por el centro y accesibles mediante usuario y contraseña de la cuenta Microsoft educativa. • Se conectan automáticamente a una de las redes wifi. • Se dispone de un carrito de carga y almacenaje que se puede transportar a cualquier lugar del centro. • La gestión de uso se realiza mediante un calendario compartido de Microsoft. • Aunque está a disposición de todas las aulas, se utiliza principalmente por 5º y 6º de E. Primaria y toda la E.S.O.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Libros digitales	• En la elección de los libros de texto, se ha tomado como criterio que dispongan de libro digital con actividades. • En E. Primaria el libro de texto es íntegramente digital "AulaPlaneta"
Formación del profesorado	• Consideramos que la formación del profesorado en herramientas Microsoft 365 es fundamental para llevar a buen término la integración tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Formación de las familias	• Durante el curso 21-22 se va a llevar a cabo una formación de las familias en herramientas Microsoft 365, especialmente en las que tienen hijos en los primeros cursos de E. Primaria y E. Infantil, para facilitarles el uso de las cuentas educativas de Microsoft.
Teléfono móvil	• En principio el uso del teléfono móvil por parte de los alumnos está prohibido en el centro. Consideramos que su uso indebido puede causar serios problemas de convivencia y generar falta de atención. • Sin embargo, se considera que en ciertas ocasiones puede resultar un útil instrumento educativo. Por tanto, se deja abierta la posibilidad de su uso con el permiso del profesor de cada área en los momentos que este considere oportuno.
Robótica	• Integrada dentro de la dinámica STEM, el centro dispone de equipos para la formación en este campo de los alumnos en los últimos cursos de E. Primaria y ESO
Apps Educativas	• Destacamos algunas como Kahoot, Flipgrid, Sway, Educaplay, etc… • Favorecen el aprendizaje, la evaluación, autoevaluación, implicación, motivación…

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

En caso de confinamiento	• Videoconferencias por Teams • Creación de videotutoriales con Sway. • Comunicación con los alumnos a través de Outlook

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCI	MED	INDC	RESP	TEMP
1	Reflejar y hacer constar las actividades a realizar durante el curso con relación al uso de las TIC en los documentos institucionales del Centro	A.2.2 A.2.3 A.2.6 A.2.8 A.2.9 A.2.10 -núm de actividades reflejadas	CLST	Curso
2	Gestionar Teams como medio y entorno de aprendizaje presencial, online o mixto	A.2.4 A.2.5 A.2.6 A.2.7 A.2.6 A.2.8 -núm de aulas virtuales	CLST	Curso
3	Elaborar herramientas para evaluar la Competencia Digital del alumnado: -Formularios -Rúbricas -FlipGrid -Portfolio/ ONE NOTE	A.2.1 A.2.1 A.2.1 A.2.6 A.2.7 A.2.6 A.2.8 -núm de herramientas	CLST	Curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

4	Fomentar el uso de web/rrss para recopilar, difundir y compartir materiales de cada asignatura -Videotutoriales -Presentaciones -Documentos	A.2.2 A.2.5 -núm de visitas -núm de recursos	CLST	Curso
5	Crear, a principio de curso, una base de datos con los datos de más significativos de todos los miembros de la Comunidad Educativa para facilitar la Comunicación:	A.2.1 A.2.2 A.2.3	CLST	Curso
	-Hoja de Cálculo	-núm de correos enviados -núm de circulares compartidas -núm de grupos y usuarios		

.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Actuaciones relacionadas con acciones formativas para la adquisición y mejora de la competencia digital de sus docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Indicador	**Herramienta**
• Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.	-Reuniones de Claustro -Reuniones de Departamento -Formulario de satisfacción y detección de necesidades
• Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.	-Plan de Formación del Profesorado

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

• Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.	-Desdobles -Talleres y rincones -Plan de Acogida del Profesorado nuevo. -Informe de seguimiento del profesorado.
• Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.	- Reuniones de Teams de formación, difusión y Herramientas.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCI	MED	INDC	RESP	TEMP
1	Crear un grupo de expertos en herramientas Microsoft para la formación del resto de la Comunidad Educativa	A.3.2 A.3.5 A.3.6 A.3.7 A.3.8 A.3.9 A.3.10 -núm de sesiones de formación Comunidad Educativa	ComTIC	1r trim
2	Formar al claustro de profesores para las diferentes certificaciones de Microsoft Innovate Educator	A.3.1 A.3.2 A.3.3 A.3.8 A.3.9 A.3.10 -núm de certificaciones Microsoft	ComTIC	Curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3	Desarrollar el Plan de Formación del Profesorado complementado con cursos del CFIE	A.3.1 A.3.2 A.3.3 A.3.4 A.3.5 A.3.6 A.3.7 A.3.8 A.3.9 A.3.10 -núm de Seminarios, Grupos de Trabajo, PIE y Actividades desarrolladas	ED	Curso
4	Participar como Agentes Formadores en Planes de Transformación Digital TIC de otras instituciones educativas	A.3.6 A.3.7 A.3.8 -núm de profesores agentes -núm de actividades	ComTIC	Curso

.4. Procesos de evaluación.

Actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Procesos de educativos:

Indicador	**Herramienta**
a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.	-Metodología ABP -Portfolio: One Note -Rúbrica “marco”
b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	-Teams. -Formulario Forms.
c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	-Encuesta de satisfacción

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	-Encuesta de satisfacción -Lista de cotejo -Hoja de Cálculo

- Procesos organizativos:

Indicador	**Herramienta**
a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	-Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa -Encuesta de desempeño docente
b) Instrumentos y estrategias.	-Encuesta de satisfacción

- Procesos tecnológicos:

Indicador	**Herramienta**
a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	-Reunión trimestral con empresa responsable mantenimiento de redes e instalaciones técnicas (eficiencia y eficacia)

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCI	**MED**	**INDC**	**RESP**	**TEMP**
1	Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. -Actas Reuniones Departamento -Documentos compartidos -Material y actividades compartidas -Teams	B.4.1 B.4.2 B.4.3 -núm estrategias	CLST	Curso
2	Disponer de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas -Secuencia lógica de contenidos	B.4.4 B.4.5 B.4.6 -secuencia lógica	CLST	1r trim

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3	Establecer herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro -Cuaderno OneNote - Equipos de Teams	B.4.7 B.4.8 B.4.9 B.4.10 -núm herramientas	CLST	1r trim

.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje:
  a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC. En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo)
  b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa
  c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Por otro lado, el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Están recogidos en el apartado B2 “Criterios de centro sobre la competencia digital (Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación)

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todas las áreas tienen un aula virtual de Teams. Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.
Todos los alumnos y profesores tienen acceso a todas las herramientas de Microsoft 365 accediendo con su cuenta corporativa de Microsoft Educación.
Desde el equipo de innovación, se ha habilitado un equipo en Teams específico para realizar formación al profesorado.
En cuanto a la formación a las familias, se las convoca en septiembre y se las forma sobre cómo hacer un seguimiento a sus hijos a través del uso de los dispositivos digitales y sobre controles parentales.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCI	MED	INDC	RESP	TEMP

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1	Definir una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: -alfabetización -informacional -comunicación -creación de contenidos digitales -seguridad	A.5.1 A.5.2 A.5.3 -carpeta compartida P. Didácticas	CLST	Sept octubre
2	Disponer de estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza	A.5.4 A.5.5 A.5.6 -SharePoint compartido	CLST	Sept octubre
3	Integrar contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares. -Teams -Documentos -Outlook	A.5.7 A.5.8 A.5.9 A.5.10 -Sesiones de formación -Auditoría interna -ApS Conviviendo en la Colmena	CLST	Curso
4	Desarrollar estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo con la normativa vigente.	A.5.6 A.5.7 A.5.9 -La Voz del Cole -Interacciones en RRSS	CLST	Curso

.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

ALUMNADO	-Detección del nivel Competencia Digital -Detección de Brecha Digital -Secuencia de contenidos en Competencia Digital -Metodologías Activas -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, Microsoft 365, RRSS, equipos de Teams, ...

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

PROFESORADO	Trabajo colaborativo en: -Programaciones Didácticas -Aprendizaje Basado en Proyectos -Detección de necesidades formativas en competencia digital docente. -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, Microsoft 365, RRSS, equipos de Teams, ...
ORGANIZACIÓN	Trabajo colaborativo en: -Proyecto Educativo de Centro -Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales -Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, Microsoft 365, RRSS, equipos de Teams, ...
COM. EDUCATIVA	-Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Participación en procesos evaluadores del aprendizaje basado en proyectos -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, Microsoft 365, RRSS, equipos de Teams. -Presencia en RRSS: Facebook, Twitter, Instagram, youTube,

- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

One Drive y Sharepoint	Unidad de equipo de documentos compartidos.	Material, instrumentos y herramientas Miembros Com Educativa
Teams	Clase de aula digital	Aula Virtual Miembros Com Educativa
Outlook	Cuenta institucional	Comunicación institucional con Miembros Com Educativa
Documentos, hojas de cálculo y presentaciones	Posibilidad de realizar trabajo colaborativo.	Trabajo colaborativo entre Miembros Com. Educativa
Teams	Grupos de aula	Comunicación miembros comunidad educativa
Outlook y Teams	Correo integrado, avisos, circulares	Comunicación entre profesores y familias

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Redes sociales del centro **Facebook** **Twitter** **Instagram** **YouTube**	**Nº de seguidores:** 1796 1008 994 1770	Interacción con los Miembros de la Comunidad Educativa Proyección de los contenidos trabajados en el Plan
Página web del centro: menesianosaguilar.net	Información general del centro.	Comunicación con la comunidad y externa.

- Criterios y protocolos de colaboración e interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
  - La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional o @menesianosaguilar.onmicrosoft.com
  - La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de las cuentas educativas de Microsoft.
  - Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
  - Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise.
  - Se fomentará el uso responsable y seguro de Teams para la comunicación y colaboración en las distintas aulas con los alumnos.

  La comunicación y colaboración entre profesores de distintos centros La Mennais se realizará siempre con las respectivas cuentas institucionales de cada centro.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Elementos de la colaboración e interacción	**Diagnóstico y valoración**
Estructura	En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en: ● Red de centro totalmente renovada. ● Plataforma Educamos. ● Microsoft 365. ● Equipos Windows 10.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Organización	La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos ● Colaboración en documentos Microsoft. ● Carpetas y unidades compartidas en One Drive y SharePoint. Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar: ● Coordinador TIC ● Equipo de innovación ● Responsable de redes sociales (comunicación) ● MIEExpert Microsoft ● Coordinadores de etapa
Servicios	Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos: ● Microsoft 365 ● Plataforma Educamos ● Cuentas de Facebook, Twitter e Instagram

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCI	**MED**	**INDC**	**RESP**	**TEMP**
1	Disponer y utilizar un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización. -Plataforma Aulaplaneta -OneNote -Teams	A.6.1 A.6.2 A.6.3 -núm interacciones -núm Teams efectivos	CLST	Curso
2	Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión. -Acta de Reuniones Teams -Formulario de satisfacción	A.6.10 -núm de ACTAS -interpretación datos	EDIR CLST	Curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3	Definir una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre los usuarios vinculados al centro. -Grupo de Expertos -Plataforma Educamos -Correo Corporativo	A.6.5 A.6.6 A.6.7 -interpretación de datos	CTIC ComTIC	Curso
4	Disponer de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital. -Facebook -Twitter -Instagram -YouTube -Web -Plataforma Educamos	A.6.8 A.6.9 A.6.3 -núm de post y contenido generado -núm de interacciones en RRSS -incremento de seguidores	ED CLST	Curso
5	Diseñar medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro. -Plan de Formación de Centro -Formación Comunidad Educativa	A.6.1 A.6.2 -núm de sesiones Teams	ED ComTIC	Curso

.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Aulas	1 proyector/tv por aula: total 30 Responsable: coordinación TIC y tutores de aula.	Uso educativo de aula	• Windows 11 • Libros digitales

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Sala profesores	PC Responsable: coordinación TIC	Uso educativo y de gestión de profesores.	• Windows 11 • Office • Con conexión a impresora • Conectado a red por cable
Equipos de gestión y administración	PCs de Direcciones, administración y secretaría: 5 Responsable: coordinación TIC, directores, secretario y administradora.	Uso de gestión de centro.	• Windows 11 • Office • Programas de administración. • Protegidos con usuario y Contraseña. • Red separada del resto de equipos. • Conectado a red por cable.
Impresoras	Impresoras en secretaría y administración. Responsable: Dirección y administración	Uso de gestión de centro.	Conectadas a equipos de gestión y administración.
Impresoras 3D	Impresoras 3D en Atelier y laboratorios. Responsable: Profesorado.	Uso de gestión de centro.	Conectadas a ordenadores de mesa.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

a) Estructura tecnológica y funcional	• Proyectores de aula y altavoces • Entorno Virtual de Aprendizaje con Microsoft 365
b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico	• Equipos de aula con PDI para exposiciones del profesor y/o alumnos. Conexión a internet. • Aulas portátiles para uso de los alumnos con Microsoft 365 y otras aplicaciones varias. • EVA como complemento a las clases presenciales, materiales de apoyo y refuerzo, entrega de trabajos, etc. • Aula visual, clases de TIC, Tecnología, trabajos colaborativos...

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

c) Mantenimiento y responsabilidades	● Empresa de mantenimiento de equipos ● Coordinador TIC
d) Criterios descriptivos de seguridad	● Equipos de aula con contraseña de acceso. Equipos Windows 11 con acceso a través de MAC.

a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.	Microsoft 365, herramientas para uso educativo y de comunicación, uso profesorado, alumnos y administración. Plataforma Educamos, comunicación con las familias y administración y gestión de alumnos. Equipo institucional TIC, a nivel institucional de todos los centros La Mennais. Colaboración, investigación y formación en tecnologías para los centros.
b) Estructura tecnológica y funcional	Redes de acceso a través de internet
c) Mantenimiento y responsabilidades	Tanto Microsoft 365 como Educamos son servicios externos. El responsable de su mantenimiento a nivel de centro es el equipo de Innovación, concretamente en la figura del coordinador TIC
d) Criterios organizativos y seguridad	Acceso a los servicios a través de MAC

- Organización tecnológica de redes y servicios.

a) Estructura de la red: funcionalidades, acceso y uso educativo.	● Todo el centro cubierto por red Wifi ● Red wifi para el acceso de alumnos con clave y visible (SSID: SG_WIFI SG_WIFI_5G) ● Red wifi para acceso de profesores con clave y oculta (SSID: SG_WIFI SG_WIFI_5G) ● Red cableada para equipos de aula y administración (separadas)
b) Estructura tecnológica de las redes	● Red cableada, con routers de Telefónica conectado a Router profesional **Ubiquiti UniFi Security Gateway Pro** Switch y 20 puntos de acceso wifi Ubiquiti UniFi UAP-AC-PRO
c) Mantenimiento y responsabilidades	● Supervisión coordinador TIC y empresa de instalación y mantenimiento “Ikonos comunicación” ● Mantenimiento de equipos “Ikonos comunicación”

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

d)	Criterios organizativos y seguridad	• El mantenimiento y gestión de la red se realiza a través de acceso remoto al servidor. • El acceso a las redes wifi se realiza a través de MACs.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
  - Partida presupuestaria destinada a estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula.
  - Contratado un mantenimiento Xenon de reparación y restitución de Windows 11.
  - Contrato de mantenimiento con Ikonos comunicación el mantenimiento de red y equipos informáticos.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
  - Fomentar la participación de las familias en las becas de la JCYL.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
  - Curso 19-20. La renovación completa de la red de centro, lo que ha supuesto un cambio radical en su funcionalidad y seguridad.
  - Empresa responsable de su instalación y mantenimiento "Ikonos comunicación" que se encuentra en proceso constante de optimización en cuanto a cobertura y calidad del servicio.
  - Instalación de cableado que llega a todas las aulas (distribuido en estrella expandida), controlada por un router unify tres switch - 20 puntos de acceso wifi.
  - Conectividad correcta y la velocidad de navegación adecuada.
  - El ancho de banda, son dos líneas de 1Gb de subida y bajada; y una tercera para administración y servicios.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCI	**MED**	**INDC**	**RESP**	**TEMP**
1	Disponer y utilizar, con la comunidad educativa, espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.	A.7.1 A.7.2 A.7.3 A.7.4 -mejora de la cobertura -mejora de la capacidad -mejora de la conectividad	ED CTIC El Taller	1r trim

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

2	Organizar los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.	A.7.5 A.7.6 A.7.7 A.7.8 -mejora del funcionamiento -mejora de la disponibilidad	ED CTIC	Curso
3	Posibilitar el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativos, individualizados, inclusivos e internacionalizado. -Plan de Formación Comunidad Educativa. -Actividades complementarias y extraescolares.	A.7.9 A.7.10 -núm de sesiones y Plan de Formación -núm de actividades complementarias extraescolare	ED CTIC CLST	Curso

.8. Seguridad y confianza digital

• Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.
Organigrama de funciones y atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, documentos, uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa Responsabilidad: Equipo Directivo
• Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
Medidas de seguridad para el almacenamiento, copias de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. Responsabilidad: Prodat

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

• **Estrategias y responsabilidades de seguridad de servicios, redes y equipos.**
Número de acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales Responsabilidad: Ikonos comunicación, Plataforma Educamos,
• **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.**
Número de proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa Responsabilidad: Prodat
• **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.** Número de actuaciones de evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa. Responsabilidad: Equipo Directivo- Equipo de innovación

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCI	MED	INDC	RESP	TEMP
1	Recoger en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa -RRI -Plan de Convivencia del Centro	A.8.1 A.8.2 A.8.3 A.8.4 -núm de incidencias	ComTIC	1r trim

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2	Desarrollar periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos -Auditoría Externa	A.8.5 A.8.6 -informe auditor EDUCAMOS	EDIR CTIC ADM SECRT	2º trim
3	Almacenar, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. -Equipos en RED -Contraseñas seguras -Estado de WiFI	A.8.6 A.8.7 -núm de redes -núm de copias	CTIC El Taller	1r trim
4	Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa. -Colaboración del centro con la Guardia Civil -Plan de Seguridad y Confianza Digital JCyL -Día de Internet Seguro JCyL - INCIBE	A.8.8 A.8.9 A.8.10 -núm de sesiones INCIBE -núm de actividades Día de Internet Seguro -núm de alumnos/ familias participantes	EDIR	2º trim

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Estrategias	· Reunión Informativa · Reunión de Toma de decisiones · Evaluación/autoevaluación de actividades y tareas · Seguimiento de indicadores · Satisfacción de la Comunidad Educativa · Auditoría Interna-Externa

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Herramientas	· Observación directa: lista de cotejo · Recogida de datos: actas, informes, sites · Medición: rúbricas, registros · Evaluación/autoevaluación: cuestionario, lista de cotejo, ...

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

- En relación con el alumnado.

Punto de partida	**Instrumento/estrategias**	**Indicador**
Desde 5º EP a 4º ESO - cuenta educativas Microsoft 365 - cuenta corporativa Plataforma AulaPlaneta - equipamiento de aula	-Herramientas de Microsoft -Aula virtual de Teams -Plataforma Educamos -Cuestionario de Evaluación	

- En relación con el profesorado.

Punto de partida	**Instrumento/estrategias**	**Indicador**
- cuenta educativa entorno Microsoft 365 - cuenta corporativa Plataforma AulaPlaneta - Seminario de formación del profesorado CFIE - equipamiento de aula	Elaboración de contenidos educativos propio (o de terceros) -Herramientas de Microsoft -Aula virtual de Teams -Plataforma Educamos -Rúbricas -Cuestionario de Evaluación -Formulario de satisfacción	

- En relación con el equipo directivo.

Punto de partida	**Instrumento/estrategias**	**Indicador**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- cuenta corporativa entorno Microsoft 365 - cuenta corporativa Plataforma Educamos - Seminario de formación del profesorado CFIE - Mantenimiento y Servicios - Equipamiento de despacho	Elaboración de contenidos educativos propio (o de terceros) -Herramientas de Microsoft -Plataforma Educamos -Reunión Informativa -Ordenador	

- En relación con el resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, ...)

Punto de partida	**Instrumento/estrategias**	**Indicador**
- cuenta educativa entorno Microsoft 365 - cuenta corporativa Plataforma Educamos - Plataforma AulaPlaneta	-Reunión Informativa -Formación Herramientas Microsoft 365 -Cuestionario de Satisfacción	

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Estrategia	**Responsable**	**Herramienta**	**Observación**
Autoevaluación **STILUS**	Eq Directivo	Cuestionario	1r trimestre Certificación CoDiCe TIC JCyL
Seguimiento de Indicadores	Eq Innovación TIC	Cuestionario	Final de curso Evaluación Programa Escuela 365

Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Estrategia	**Responsable**	**Herramienta**	**Observación**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Certificación CoDoCe TIC 5 Renovación reconocimiento Microsoft Showcase school	Equipo JCyL Coordinador TIC	Informe de nivel de competencia digital Formulario	1 de septiembre 2024 JULIO Curso 23-24

Auditorías internas o externas.

Estrategia	**Responsable**	**Herramienta**	**Observación**
Informe de nivel de competencia digital	Equipo Técnico JCyL	Rúbrica	Junio 2024
Informe Plan de Seguridad y Confianza	Equipo AulaPlaneta	Informe Auditor	Pendiente de fecha

.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

- **Objetivos del Plan**
  · Se valora de forma satisfactoria la consecución de los objetivos descritos.
  · Se valora especialmente la programación y el desarrollo del Plan de Formación del Profesorado en Competencia Digital en coordinación con el CFIE.
  · Se valora la consecución de la Certificación Microsoft Innovate Educator Expert por el 75 % miembros del Claustro del Centro.

- **Proceso de desarrollo del Plan de acción**
  Se valora positivamente el empoderamiento, dentro del Claustro, que el Equipo Directivo ha sabido dar a la figura del Coordinador TIC y la Comisión TIC del Centro

- **Temporalización de la elaboración del Plan de acción**
  La puesta en marcha de las mejoras técnicas previstas y programadas con la empresa "Ikonos comunicación"

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- El Equipo Directivo está especialmente satisfecho del trabajo realizado por la Comisión TIC en el desarrollo del Plan de Formación del Profesorado Nuevo (2 profesores de reciente incorporación en el Curso 23-24) y la adaptación de este a las herramientas Microsoft 365.
- Las energías desarrolladas en el Plan de Seguimiento del Profesorado nuevo y las acciones a realizar han provocado cierto desfase en la difusión de actividades del Plan en RRSS.
- Se valora positivamente la creación del Site de detección de necesidades formativas elaborado por la Comisión TIC.

  - Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

- Las Certificaciones Microsoft del Claustro de Profesores, facilita el empuje necesario para el desarrollo del Plan de acción en las diferentes áreas planteadas en las acciones del presente documento.
- La temporalización tiene que mejorar ya que al inicio de curso hay demasiadas acciones programadas.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Organización, gestión y liderazgo Potenciar trabajo en equipo de la Comisión TIC en la ayuda a integrar herramientas TIC en el desarrollo de las programaciones didácticas.
Prácticas o procesos de enseñanza Programar un Espacio de compartir “Buenas Prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del claustro en junio de 2024
Desarrollo profesional Ajustar el Plan de Formación de Familias en herramientas Microsoft 365 a las necesidades individuales. Detectar las necesidades formativas en competencia digital para la programación del Plan de Formación del Profesorado Curso 24-25. Diseñar un Plan de Formación del Alumnado en herramientas Microsoft. Alcanzar el 75% de Certificaciones MIEExpert en la totalidad del Claustro durante el Curso 23-24. Renovar el reconocimiento Microsoft Showcase School Curso 23-24.
Procesos de evaluación Oficializar en la PGA las fechas de Reunión de Evaluación Inicial, Seguimiento y Final del Plan TIC en el Curso 23-24.
Contenidos y currículos Incluir en el orden del día de las Reuniones de Evaluación un punto extraordinario de revisión de la secuencia lógica de contenidos TIC.
Colaboración, trabajo en red e interacción social Formalizar mediante la redacción de ACTA oficial cada una de las reuniones incidentes en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan. Promover la presentación de Experiencias de Calidad certificadas por la Junta de

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Castilla y León en el ámbito de la competencia digital.
Infraestructura Destinar una de partida presupuestaria para el Plan de Renovación de Equipos Digitales. Acuerdo de colaboración con Induraees para el desarrollo y puesta en práctica del Plan de Reciclaje de Residuos de Aparatos electrónicos (se ha mantenido contacto informativo y estamos a la espera de visto bueno de administración).
Seguridad y Confianza digital Ampliar el número de aulas participantes en las actividades de "Día de Internet Seguro". Revisar el currículo de cada área en este apartado. Implementar el control parental en los dispositivos de los alumnos de Primaria, con el consentimiento de la familia.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Revisión global. Áreas de mejora susceptibles • Reunión Comisión TIC para Revisión de Estrategias y Modificaciones del Plan. • Elaborar un Cuestionario de satisfacción que incluya la valoración de cada una de las áreas de incidencia. • Programar Entrevistas con los Departamentos Didácticos con un punto exclusivo en el orden del día: desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales con la inclusión de la LOMLOE y la competencia digital del alumnado. • Evaluación final de claustro junio 2024 para detectar propuestas de mejora en el desarrollo del Plan digital. • Realizar un histórico del impacto en RRSS de los contenidos compartidos (número de interacciones, comentarios, visitas, aumento de seguidores y usuarios). **Revisión específica** • AutoEvaluación de diagnóstico del desempeño CDD. **Aplicación de mejoras** • Programar un Espacio de compartir "Buenas Prácticas de Experiencias TIC" entre los miembros del claustro en junio de 2024.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación